

ORD. 192/2016
ANT.: No hay
MAT.: Solicitud de información.

LO PRADO, 27 de Octubre de 2016.

DE : MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE LO PRADO

A : JUAN MANUEL OJEDA

Por la presente me dirijo a usted con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información N° CM040T0000003 de fecha 03/10/2016. Sobre consulta, puedo enterar a usted que enviaremos a su dirección de correo electrónico lo requerido, en formato Excel de acuerdo a sus especificaciones y la información que dispone la Corporación Municipal de Lo Prado:

- ✓ El archivo con la respuesta incluye la información de la cantidad de personas atendidas por alguna de las 4 patologías de Salud Mental cubiertas por las Garantías Explícitas en Salud AUGE-GES con su respectivo total comunal.

Al tenor de esta respuesta, esta Corporación da por cumplido su deber de informar al solicitante. En caso de no encontrarse conforme con la presente respuesta, usted podrá recurrir de amparo a su derecho de acceso a la información pública ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de quince días hábiles desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente a usted,



MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE LO PRADO

MNM/FMC/pll
DISTRIBUCION:

- Secretaría General
- Dirección de Salud
- Transparencia